

ACTA DE REUNIÓN

N° 002-2022-PR.MAY.CUANTÍA-01

En la Ciudad de Huancayo, al 01 de marzo del año 2022, en las instalaciones del Departamento de Logística y Servicios Auxiliares de la Sede Institucional de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante R.G.G. N° 020-2022-SBH, encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de Mayor Cuantía N° 01-2022-SBH, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la ejecución del Proyecto: "Construcción de la primera etapa del cementerio y servicios funerarios en el fundo Tunso de Hualahoyo de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo", por un valor referencial de Once Millones Trescientos Veintisiete Mil Setecientos Cuarenta y Siete con 67/100 soles (S/ 11,327,747.67), a fin de evaluar la cancelación del procedimiento de selección.

El quorum necesario que exige nuestro Manual de Compras y Contratación se logró con la presencia de los siguientes miembros:

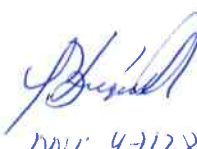


Blanca Milagros López Ramos	Titular	X	Dependencia	Departamento de Logística
	Suplente			
Nelson Javier Inga Macuri	Titular	X	Dependencia	Dirección de Planeamiento
	Suplente			
Xioxmi Yojaira Cunyas Quispe	Titular	X	Dependencia	Departamento de Logística
	Suplente			

Los miembros del Comité de Selección dejan constancia haber recibido el Memorándum N° 035-2022-SBH-GGE, a través del cual el Gerente General ordena cancelar el procedimiento de selección (Procedimiento de Mayor Cuantía N° 01-2022-SBH), cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la ejecución del Proyecto: "Construcción de la primera etapa del cementerio y servicios funerarios en el fundo Tunso de Hualahoyo de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo", así como retirar la publicación de la página web. Asimismo, a fin de dar continuidad a los proyectos de inversión y objetivos institucionales, ordena volver a iniciar el proceso de selección.

Luego de analizar y evaluar los errores y omisiones incurridos en los actos previos de la convocatoria del procedimiento de selección, así como también considerando que a la fecha no existe participante alguno inscrito al proceso y contando con la disposición de la Gerencia General, se acuerda por unanimidad cancelar la convocatoria del Procedimiento de Mayor Cuantía N° 01-2022-SBH.

Asimismo, se acuerda remitir nuevamente el expediente de contratación a la Dirección de Administración y Finanzas y reiterar su aprobación, con dicho acto se retomará el proceso de selección.

Siendo las 2:20 horas del 01 de marzo del año 2022 y no existiendo observación alguna, suscriben el presente.

Primer Miembro	Segundo Miembro	Tercer Miembro
 DNI: 47128876	 DNI 44362097	 48636443
Blanca Milagros López Ramos	Nelson Javier Inga Macuri	Xioxmi Yojaira Cunyas Quispe